



Cooperativa de Servicios Públicos
de James Craik Ltda.

J M. Salgueiro 821- James Craik Córdoba 5984- TE 0353 -4970340

SRA MARIA ESTER POZZO

ALTOS DEL CHAÑAR II

James Craik, 14 de junio de 2022

REF: SOLICITUD FACTIBILIDAD DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
PARA PROYECTO DE LOTEO ALTOS DEL CHAÑAR II – JAMES CRAIK

En respuesta a su solicitud de Factibilidad del Servicio de Agua Potable, para el loteo ALTOS DEL CHAÑAR II, ubicado en la parcela 33-05-441536455122, coordenadas geográficas (wgs84) 32°09'59.98" Sur, 63°28'33.39" Oeste conformado por seis manzanas: 098, 099, 100, 101, 102 y 103, por parte de la SRA MARIA ESTER POZZO,, en carácter de Comitente ante la Prestataria del Servicio de Agua Potable COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE JAMES CRAIK LTDA, informa lo siguiente:

Se emite Factibilidad de Agua Potable al loteo de referencia, cuya red de distribución de servicio se encuentra proyectada por cuenta y orden del Comitente, Municipalidad de James Craik y presentada ante esta Prestataria de Servicios Públicos.

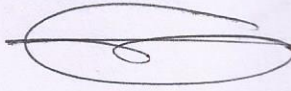
Se informa además, que el número de conexiones comprometidas para el loteo de referencia es de 122, las cuales se incorporarán a las más de 2100 conexiones unifamiliares comprometidas dentro de la localidad. El caudal comprometido por parcela es de 1m³ diario, siendo el caudal comprometido total del loteo de 122 m³ /día, sumándose al caudal total comprometido.-

También es importante mencionar, que a los fines de poder suministrar un eficaz y eficiente servicio, se deberá realizar, obras generales y particulares, las cuales deberán ser soportadas según acuerdo de partes a realizarse en su oportunidad.

Sin más que informar saludamos a Usted con nuestra más distinguida consideración.-


MARCELO ECHENIQUE
SECRETARIO




DARIO O. FERREYRA
PRESIDENTE